



"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

**FE DE ERRATAS N° 02**

**PROCESO DE SELECCIÓN N° 02-2026-PI-IMA/GRC.  
CONVOCATORIA, SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN TEMPORAL PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN  
DEL INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE - IMA, BAJO EL RÉGIMEN  
LABORAL DEL D. LEG N° 728.**

Que, mediante Memorandum N° 023-2026-GR CUSCO-IMA/DCCGR de fecha 04 de febrero del 2026, la Dirección de Cambio Climático y Gestión de Riesgos, solicita la publicación de un Fe de Erratas para la **PLAZA N° 53 de Guardian** de la **Meta 002** donde en forma errónea se ha consignado en la experiencia general "Experiencia en el sector público o sector privado no menor de 03 años contados desde la condición de egresado o bachiller, **cuando lo correcto es: Experiencia en el sector público o sector privado no menor de 03 años contados desde la culminación de la secundaria**". Motivo por el cual el Comité Evaluador considera pertinente publicar el presente Fe de Erratas, bajo el siguiente detalle:

**DICE:**

CÓDIGO GUAR002-53		PERFIL DEL CARGO
N°	CANTIDAD	CARGO
53	03	<b>GUARDIAN.</b>
<b>ÁREA SOLICITANTE</b>		DIRECCIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DE RIESGOS
<b>OBJETO DE CONTRATACIÓN</b>		CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PERSONAL QUE CUMPLA LOS REQUISITOS DEL CARGO DE <b>GUARDIAN</b> PARA EL PROYECTO: "AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN CONTRA ALUVIONES E INUNDACIONES EN LAS CUENCAS DE LOS RÍOS AGUAS CALIENTES, ALCAMAYO Y TRAMO DE UN 1 KM DEL RÍO VILCANOTA, DISTRITO DE MACHUPICCHU, PROVINCIA DE URUBAMBA, DEPARTAMENTO DE CUSCO", PARA LA META 002 - DIRECCIONAMIENTO DE FLUJO HIDRÁULICO (DEFENSA RIVEREÑA).
<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• SECUNDARIA COMPLETA.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA LABORAL GENERAL</b>		EXPERIENCIA EN SECTOR PUBLICO O SECTOR PRIVADO NO MENOR DE 03 AÑOS CONTADOS DESDE LA CONDICIÓN DE EGRESADO O GRADO DE BACHILLER.
<b>EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA</b>		EXPERIENCIA EN EL SECTOR PÚBLICO NO MENOR DE 02 AÑOS RELACIONADA A LA FUNCIÓN O MATERIA CONTADO DESDE LA CULMINACIÓN DE LA SECUNDARIA.
<b>CAPACITACIÓN</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• NINGUNA.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONOCIMIENTO EN MICROSOFT OFFICE BÁSICO.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• TRABAJO EN EQUIPO</li> <li>• POSEER CONDICIONES FÍSICAS Y DISPONIBILIDAD INMEDIATA.</li> <li>• COMUNICATIVO/ASERTIVO.</li> </ul>
<b>FUNCIONES</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• RESGUARDAR EL ALANCEN DE OBRA DE LUNES A DOMINGO DESPUÉS DE TERMINADA LAS ACTIVIDAD DEL PERSONAL DEL PROYECTO.</li> <li>• REALIZAR RONDAS DE VIGILANCIA EN LE ALMACÉN DE OBRA.</li> <li>• REALIZAR ANOTACIONES DE LAS OCURRENCIAS.</li> <li>• PRESTAR APOYO CUANDO SE REQUIERA EN OTRAS LABORES RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD.</li> <li>• LLEGAR A LAS HORAS ESTABLECIDAS DENTRO DE SU TURNO (10 MINUTOS ANTES PARA LA ENTREGA DEL SERVICIO)</li> <li>• TENDRÁ EL CARGO DE GUARDIAN DE OBRA DESEMPEÑANDO SUS FUNCIONES COMO TAL.</li> <li>• RESGUARDO DEL ALMACÉN DE OBRA E INSTALACIONES DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO MACHUPICCHU.</li> <li>• RESGUARDO DE MATERIALES, COMBUSTIBLE HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y OTROS TENIENDO LA RESPONSABILIDAD ABSOLUTA DE LOS BIENES EN SU HORARIO DE TRABAJO.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>CUMPLIR CON LA NORMAS DE SEGURIDAD DE VIGILANCIA UTILIZANDO LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN ADECUADA.</li> <li>REGISTRAR EL INGRESO Y SALIDA DEL PERSONAL AJENO AL PROYECTO MACHUPICCHU.</li> <li>MANTENERSE ALERTA DURANTE SU TURNO DE TRABAJO.</li> <li>OTRAS FUNCIONES ASIGNADAS POR LA RESIDENCIA RELACIONADAS A LAS FUNCIONES DEL CARGO.</li> </ul>
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	DECRETO LEGISLATIVO N° 728
META	002 – DIRECCIONAMIENTO DE FLUJO HIDRÁULICO (DEFENSA RIBEREÑA)
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Presencial – En el ámbito del Proyecto e integridad de la obra: "AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN CONTRA ALUVIONES E INUNDACIONES EN LAS CUENCAS DE LOS RÍOS AGUAS CALIENTES, ALCAMAYO Y TRAMO DE UN 1 KM DEL RÍO VILCANOTA, DISTRITO DE MACHUPICCHU, PROVINCIA DE URUBAMBA, DEPARTAMENTO DE CUSCO".
DURACIÓN DEL CONTRATO	(03) MESES
REMUNERACIÓN BRUTAL MENSUAL	S/. 2,051.00 SOLES

**DEBE DECIR:**

CÓDIGO GUAR002-53		PERFIL DEL CARGO
N°	CANTIDAD	CARGO
53	03	<b>GUARDIAN.</b>
ÁREA SOLICITANTE		DIRECCIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DE RIESGOS
OBJETO DE CONTRATACIÓN		CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PERSONAL QUE CUMPLA LOS REQUISITOS DEL CARGO DE <b>GUARDIAN</b> PARA EL PROYECTO: "AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN CONTRA ALUVIONES E INUNDACIONES EN LAS CUENCAS DE LOS RÍOS AGUAS CALIENTES, ALCAMAYO Y TRAMO DE UN 1 KM DEL RÍO VILCANOTA, DISTRITO DE MACHUPICCHU, PROVINCIA DE URUBAMBA, DEPARTAMENTO DE CUSCO", PARA LA META 002 – DIRECCIONAMIENTO DE FLUJO HIDRÁULICO (DEFENSA RIVEREÑA).
FORMACIÓN ACADÉMICA		<ul style="list-style-type: none"> <li>SECUNDARIA COMPLETA.</li> </ul>
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL		EXPERIENCIA EN SECTOR PÚBLICO O SECTOR PRIVADO NO MENOR DE 03 AÑOS CONTADOS DESDE LA CULMINACIÓN DE LA SECUNDARIA.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA		EXPERIENCIA EN EL SECTOR PÚBLICO NO MENOR DE 02 AÑOS RELACIONADA A LA FUNCIÓN O MATERIA CONTADO DESDE LA CULMINACIÓN DE LA SECUNDARIA.
CAPACITACIÓN		<ul style="list-style-type: none"> <li>NINGUNA.</li> </ul>
CONOCIMIENTOS		<ul style="list-style-type: none"> <li>CONOCIMIENTO EN MICROSOFT OFFICE BÁSICO.</li> </ul>
HABILIDADES O COMPETENCIAS		<ul style="list-style-type: none"> <li>TRABAJO EN EQUIPO</li> <li>POSEER CONDICIONES FÍSICAS Y DISPONIBILIDAD INMEDIATA.</li> <li>COMUNICATIVO/ASERTIVO.</li> </ul>
FUNCIONES		<ul style="list-style-type: none"> <li>RESGUARDAR EL ALANCEN DE OBRA DE LUNES A DOMINGO DESPUÉS DE TERMINADA LAS ACTIVIDAD DEL PERSONAL DEL PROYECTO.</li> <li>REALIZAR RONDAS DE VIGILANCIA EN LE ALMACÉN DE OBRA.</li> <li>REALIZAR ANOTACIONES DE LAS OCURRENCIAS.</li> <li>PRESTAR APOYO CUANDO SE REQUIERA EN OTRAS LABORES RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD.</li> <li>LLEGAR A LAS HORAS ESTABLECIDAS DENTRO DE SU TURNO (10 MINUTOS ANTES PARA LA ENTREGA DEL SERVICIO)</li> <li>TENDRÁ EL CARGO DE GUARDIAN DE OBRA DESEMPEÑANDO SUS FUNCIONES COMO TAL.</li> <li>RESGUARDO DEL ALMACÉN DE OBRA E INSTALACIONES DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO MACHUPICCHU.</li> <li>RESGUARDO DE MATERIALES, COMBUSTIBLE HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y OTROS TENIENDO LA RESPONSABILIDAD ABSOLUTA DE LOS BIENES EN SU HORARIO DE TRABAJO.</li> <li>CUMPLIR CON LA NORMAS DE SEGURIDAD DE VIGILANCIA UTILIZANDO LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN ADECUADA.</li> <li>REGISTRAR EL INGRESO Y SALIDA DEL PERSONAL AJENO AL PROYECTO MACHUPICCHU.</li> <li>MANTENERSE ALERTA DURANTE SU TURNO DE TRABAJO.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>OTRAS FUNCIONES ASIGNADAS POR LA RESIDENCIA RELACIONADAS A LAS FUNCIONES DEL CARGO.</li> </ul>
<b>CONDICIONES</b>	<b>DETALLE</b>
<b>RÉGIMEN LABORAL</b>	DECRETO LEGISLATIVO N° 728
<b>META</b>	002 – DIRECCIONAMIENTO DE FLUJO HIDRÁULICO (DEFENSA RIBEREÑA)
<b>LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	Presencial – En el ámbito del Proyecto e integridad de la obra: "AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN CONTRA ALUVIONES E INUNDACIONES EN LAS CUENCAS DE LOS RÍOS AGUAS CALIENTES, ALCAMAYO Y TRAMO DE UN 1 KM DEL RÍO VILCANOTA, DISTRITO DE MACHUPICCHU, PROVINCIA DE URUBAMBA, DEPARTAMENTO DE CUSCO".
<b>DURACIÓN DEL CONTRATO</b>	(03) MESES
<b>REMUNERACIÓN BRUTAL MENSUAL</b>	S/. 2,051.00 SOLES

Cusco, 07 de febrero del 2026


**GOBIERNO REGIONAL CUSCO**  
 INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE IMA  
  
**Ing. Ronald Concha Cazorla**  
 JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEAMIENTO  
 PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN


**GOBIERNO REGIONAL CUSCO**  
 INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE - IMA  
  
**JUAN V. FARDO MITMA**  
 JEFE DE RECURSOS HUMANOS


**GOBIERNO REGIONAL CUSCO**  
 INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE - IMA  
  
**Ing. Alvaro Madariaga Rosado**  
 DIRECTOR DE GESTIÓN DE ECOSISTEMAS